

## ACTA No. 02

Febrero 8 de 2011

### **CONSEJO DE FACULTAD ACTA N° 02 FEBRERO 8 DE 2011**

**HORA:** 9:00 pm.

**LUGAR:** Sala de Juntas – Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

**ASISTENTES:** **Fabiola Restrepo Sánchez**

*Decana – Presidente*

**Lucero Serrato Obregón**

*Directora Programa Contaduría Pública Jornada Nocturna*

**Martha Cecilia Gañan Ospina**

*Directora Programa de Administración de Negocios*

**James Ramírez Lozano**

*Director Programa de Contaduría Pública, Jornada diurna*

**Estella López Marín**

*Directora Programa Administración Financiera*

**Hernán Celis Rincón**

*Representante de los Estudiantes*

**Franklin Cataño Castro**

*Representante de los profesores*

**AUSENTES:** **Helber Anibal Rojas**

*Representante de los Egresados*

**Reynaldo Sierra Prieto**

*Asesor de Investigaciones*

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum y aprobación Orden del Día
2. Selección y nombramiento de docentes catedráticos para el Programa de Contaduría Pública jornada nocturna
3. Correspondencia
  - 3.1. Comunicación de enero 28 de 2011, de la Coordinadora de Postgrados con solicitud de aprobación del Seminario en Actualización y Planificación Tributaria
  - 3.2. MG. 755 de febrero 3 de 2011 del director del Programa Contaduría diurna, informe sobre los cupos disponibles para recibir a los siguientes estudiantes especiales: Juan Manuel Dávila y Diana Marcela García.

## ACTA No. 02

Febrero 8 de 2011

3.3. Comunicación de febrero 7 de 2011 de COESCO, mediante la cual solicitan apoyo económico y logístico para la actividad que realizan de Bienvenida a los Estudiantes de Primer Semestre, el día 25 de febrero en el Club de Tiro, Caza y Pesca.

3.4. Comunicación de febrero 4 de 2011, del docente Carlos Alberto Montes, mediante el cual informa sobre la evaluación de la propuesta del docente Eutemio Mejía, para ascenso en el escalafón docente.

### 4. Propositiones y Varios

## **DESARROLLO DE LA SESION**

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el Quórum se aprueba el Orden del día. Preside la Sesión la Decana de la Facultad, Fabiola Restrepo Sánchez.

### **2. NOMBRAMIENTO DE DOCENTES CATEDRÁTICOS PARA LOS GRUPOS QUE SE DIVIDIERON DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA JORNADA NOCTURNA.**

Manifestó la directora del Programa de Contaduría Pública, Lucero Serrato, sobre la problemática que se viene presentando con varios grupos, como Seminario de Investigación y de Auditoría de Gestión, en razón al gran número de estudiantes inscritos, pero no hay suficiente espacio físico para ubicarlos.

Igualmente se refirió al caso que se presenta con la asignatura Auditoría Financiera, donde existen dos grupos, uno de ellos orientado por la docente Irma León M., pero algunos estudiantes han manifestado descontento con la mencionada docente. El otro grupo está orientado por el profesor Carlos Evelio, pero es numeroso como para conformar un sólo grupo.

En la asignatura economía de primer semestre, casi todo el grupo perdió matemáticas, más la suma de los estudiantes nuevos (45), refleja la necesidad de contratar un nuevo docente. En el área de Doctrinas Económicas también se requiere otro docente catedrático.

El director James Ramírez, informó que en el programa de Contaduría Pública Diurna, se presenta una situación similar, ya que el profesor Reinaldo, viene colaborando con un grupo de 50 estudiantes, igual

## ACTA No. 02

Febrero 8 de 2011

sucede con Proyecto de Investigación, la cual tiene carácter práctico, lo que hace difícil el manejo para un solo docente.. Enfatizó en que se deben tener profesores capacitados para enfrentar dichas situaciones, y no se cuenta con docentes disponibles para este fin.

La Decana propone que se convoque los siguientes docentes, así:

- Proyecto de investigación: 2 catedráticos (diurno y nocturno)
- Matemáticas: Se solicita un docente de servicio del programa de matemáticas.
- Doctrinas Económicas: Legalizar el contrato de un docente de economía. Para 3 grupos.
- Proyectos de grado: Nombrar a la docente María del Carmen.

Retomó la palabra el director James Ramírez, quien manifestó que existen plazas docentes vacantes, por cuanto se han retirado docentes de planta (8 docentes de contaduría pública, 2 de Administración y 1 de Ingeniería de Sistemas), y solamente se han reemplazado 4 de dichas plazas. Propuso enviar comunicación al Vicerrector Académico para convocar a concurso de docentes de planta y no catedráticos, considera justificable esta solicitud.

Agregó que la fortaleza para las pasantías y proyectos de grado, se requieren de un coordinador de tiempo completo, solicitud que está soportada por el proceso de Acreditación.

Lucero Serrato, informó que las Electivas Complementarias, desde la Vicerrectoría Académica, las están cancelado sino se presenta un número mayor a 30 estudiantes, y actualmente existe un grupo de décimo semestre que solicitó registrar una electiva en la modalidad virtual, pero la Vicerrectoría Académica negó dicha solicitud argumentando la falta de presupuesto.

Se hace necesario un pronunciamiento, ya que este proceso no prospera, en razón a que los estudiantes de primer semestre se encuentran registrando todas las electivas, por lo tanto no quedan cupos disponibles para los que están cursando los últimos semestres.

Agregó que además el docente que orienta las TIC, tiene problemas con el espacio físico, la sala que tiene adjudicada es pequeña para el numeroso grupo de estudiantes que orienta.

Respondió la Decana que en próximo Consejo Académico, presentará esta inquietud, a fin de solucionar este impase.

El director James Ramírez, retomó el tema de la docente Irma León, y propuso que se debe seguir el conducto regular, es decir, inicialmente los estudiantes deben entrar en diálogo con la docente y con la directora

## ACTA No. 02

Febrero 8 de 2011

*del programa, hecho que debe evidenciarse mediante un acta y finalmente enviar informe al Consejo de Facultad.*

*Lucero Serrato manifestó que se han agotado los recursos para mejorar tal situación, finalmente entrará a confrontar a los estudiantes con la profesora Irma León, situación que debe constar en un documento firmado por las partes en conflicto.*

*El Consejo de Facultad aprobó legalizar los contratos de los siguientes docentes:*

- *Ernesto Gómez: Doctrinas Económicas (Economía)*
- *Hernán Cubillos: TIC*

*Para Proyecto de Investigación: Se requiere dos docentes o uno que asuma las 2 franjas.*

*Al profesor Reinaldo se le propone la división del grupo de los 50 estudiantes, teniendo en cuenta el derecho a la igualdad; será él quien decida sobre este punto.*

*En cuanto a las pasantías y proyectos de grado, la docente María del Carmen puede recibir otras horas para que su contrato se elabore como docente ocasional de tiempo completo, se debe solicitar por necesidad del servicio ante la Vicerrectoría Académica.*

*El profesor Franklin, propuso como plan B, que se requiere para optimizar el proceso de Acreditación, en caso que la Vicerrectoría Académica no acepte la solicitud. Se encargó al director James Ramírez, para que adelante este trámite.*

*Solicitó la directora Lucero Serrato, solucionar el tema de las Electivas a los estudiantes de décimo semestre, (31 estudiantes) para que puedan registrar la Electiva Learning 2.0. Esta solicitud fue APROBADA por unanimidad.*

*La directora Estella Lòpez se refirió a la situación presentada con el señor Diego Baena, quien fue nombrado como docente catedrático, pero a la fecha no ha legalizado el contrato, por lo que el Consejo de Facultad aprobó nombrar un docente para cubrir dicho espacio.*

*El docente Franklin Cataño, respondió que se hace necesario un pronunciamiento desde la dirección del programa de Administración Financiera, donde se manifieste la falta grave del docente.*

*Agregó el director James Ramírez, que los directores de programa son los que hacen las veces de interventores, por lo tanto el mencionado docente debe acogerse a la normatividad académica de la Universidad. En*

## ACTA No. 02

Febrero 8 de 2011

*primer lugar, no está jurídicamente vinculado, puesto que no ha firmado el contrato de trabajo, razón por la cual no se puede presentar queja alguna. En ese caso los tutores no deben permitir el ingreso a las aulas de clases a personal ajeno a la institución para este tipo de charlas de tipo político. Además el nuevo Estatuto Electoral se debe hacer cumplir, solicita al Consejo, buscar el respaldo jurídico por parte de la Universidad y por parte de la Vicerrectoría Académica. APROBADO*

*La directora Lucero Serrato, hizo mención sobre el Acuerdo del Consejo Superior N° 028, artículo 2, mediante el cual se autoriza la cancelación de las actividades de ley, pero el Calendario Académico (Consejo Académico), contraviene dicha norma, expresando que no se pueden cancelar. Además con los preregistros y registros se presentan muchos inconvenientes.*

*La Decana, se comprometió a que en próximo Consejo Académico hará referencia a dicha situación, además teniendo en cuenta que el sistema no permite estas cancelaciones.*

*La directora Martha Cecilia Gañán, manifestó ante el Consejo la preocupación relacionada con la nómina de docentes, la cual deben hacer nuevamente, según orden impartida por la Vicerrectoría Académica, lo que representa un desgaste administrativo y humano, ya que constantemente les hacen repetir procesos.*

*Además explicó que con el sistema de Academusoft, se vienen presentando muchos inconvenientes, ya que es un sistema con muchos inconvenientes, lo que conduce a una crisis académica.*

*La decana solicitó que en esta sesión se analicen muy bien todos los cambios que se deben efectuar en la modificación de las nuevas nóminas, con el fin de que los cambios que se consideren pertinentes se puedan legalizar en la presente Acta. Todos los cambios fueron APROBADOS.*

*Así mismo manifestó, que con la disponibilidad de horas que tienen algunos programas, de acuerdo a lo informado por los directores Lucero Serrato y James Ramírez, se puede hacer uso de éstas, como parte de la solución a la contratación de docentes.*

*La directora Estella López, afirmó que además tienen problemas con la programación de las tutorías de los estudiantes, los días domingos, ya que muchos estaban programados para los sábados. Los estudiantes*

## ACTA No. 02

Febrero 8 de 2011

*hicieron un enérgico pronunciamiento y se les debe respetar este derecho.*

*El profesor Franklin Cataño, solicitó a los integrantes del Consejo, enviar invitación al rector, doctor Alfonso Londoño, para que en fecha 24 de febrero, esté presente en esta sesión, a fin de plantearle todos los casos que se vienen presentando en cada uno de los programas académicos.*

*La directora Martha Cecilia Gañán, solicitó aprobación para crear otro grupo de la asignatura Metodología de la Investigación, puesto que es una materia práctica y cuenta con 40 estudiantes. SE APROBÓ.*

### **3. CORRESPONDENCIA**

*3.1. Comunicación de enero 28 de 2011 de la Coordinadora de Postgrados, con solicitud de aprobación de Seminario en Actualización y Planificación Tributaria. Se recomendó hacerle ajustes relacionados con la fecha de iniciación.*

*3.2. MG. 755 de febrero 3 de 2011, mediante el cual el director James Ramírez, manifiesta que el programa de Contaduría Pública diurna cuenta con cupos en las diferentes asignaturas para recibir a los estudiantes especiales Juan Manuel Dávila y Diana Marcela García. Se aprobó continuar con el trámite correspondiente ante la Oficina de Admisiones y Registros.*

*3.3. Comunicación de febrero 7 de 2011 de COESCO, mediante la cual solicitan apoyo económico y logístico para la actividad que realizan de Bienvenida a los Estudiantes de Primer Semestre, el día 25 de febrero en el Club de Tiro, Caza y Pesca. El Consejo de Facultad aprobó esta actividad, teniendo en cuenta que esta temática debe ser ampliada para los estudiantes de todas las carreras, es decir no solamente para los de Contaduría Pública. Además solicitó la presencia de todos los directores, del representante de los estudiantes y de los funcionarios de Bienestar Universitario en dicha actividad.*

*3.4. Comunicación de febrero 4 de 2011 del docente Carlos Alberto Montes Salazar con concepto sobre la evaluación de la propuesta del profesor Eutemio Mejía para ascenso en el escalafón docente.*

## ACTA No. 02

Febrero 8 de 2011

### 4. PROPOSICIONES Y VARIOS

- *La directora Estella López, solicitó el aval para realizar la convocatoria de estudiantes para Auxiliares de Docencia, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal por valor de \$2.200.000. Se aprobó.  
A este punto, la decana agregó que se realizó de manera equitativa la asignación de este presupuesto para todos los programas de la Facultad.*
- *El profesor Franklin, resaltó que algunos docentes solicitan auxiliares de docencia de manera innecesaria, se debe replantear esta selección y optimizar los recursos.*
- *El director James Ramírez, se refirió a que esta disponibilidad es para auxiliares de docencia y no para auxiliares administrativos, además muchos docentes solicitan para una sola área hasta 2 auxiliares, cuando el presupuesto es sólo de \$ 2.300.000.00. Para el Comité de Prácticas se debe nombrar un auxiliar con 50 horas al semestre.*
- *La decana, propuso solicitar ante la División Contable y Financiera, algunos traslados presupuestales, a fin de ampliar la disponibilidad de los auxiliares de docencia y administrativos, es decir una redistribución de recursos.*

*Concluida la agenda a las 12:00 M., se da por terminada la sesión y se firma por los que en ella intervinieron:*

**FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**

*Decana – Presidenta*

**ESTELLA LÓPEZ MARÍN**

*Directora Programa Administración Financiera*

**LUCERO SERRATO OBREGÓN**

*Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna*

**MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA**

*Directora Programa de Administración de Negocios*

## ACTA No. 02

Febrero 8 de 2011

**JAMES RAMÍREZ LOZANO**

*Director Programa Contaduría Pública Jornada Diurna*

**FRANKLIN CATAÑO CASTRO**

*Representante de los Profesores*

**HERNÁN CELIS RINCÓN**

*Representante de los Estudiantes*